

Miércoles, 22 de junio de 2005

Alto.
DEMANDADO: Licenciado Camilo Ponco Gangotena
OBJETO DE LA SOLICITUD: Concesión del derecho de aprovechamiento de las aguas de la pequeña vertiente, como de los escurrimientos del sector del célego, existentes al pie de la peña Juan-caparina o Yanaurco del Conde, ubicadas en el interior de los predios del Licenciado Camilo Ponco Gangotena, perteneciente a la parroquia Pifo, cantón Quito, provincia de Pichincha.
CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HIDRICOS. AGENCIA DE QUITO. Quito mayo 9, 2005. Las OCHO. - **VISTOS:** La solicitud de Concesión del derecho de aprovechamiento de las aguas y establecimiento de servidumbres, presentado en esta Agencia por los señores: Gloria Tipán, Nelson Pineda y Beatriz Gómez, en sus calidad en sus calidad de Presidenta, Tesorero y Secretario, respectivamente, de la Junta Administradora de Agua Potable de San José del Tablón Alto, es clara y cumple los demás requisitos de Ley, por lo que se la acepta para su trámite. En consecuencia, cítase a los usuarios conocidos o no, de las aguas cuya concesión se solicita, por la prensa, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 87 de la Ley de Aguas, mediante la publicación de un extracto de la solicitud y esta providencia, en uno de los Diarios: El Comercio, Hoy, Últimas Noticias o La Hora, que se editan en esta ciudad, por tres veces, mediando de una a otra el plazo de ocho días. - Cítase además al señor Licenciado Camilo Ponco Gangotena. Fíjense carteles durante treinta días, en tres de los lugares más frecuentados de la parroquia de Pifo, comisionándose esta diligencia al señor Teniente Político de dicha parroquia. Se da por legitimada la personería de los comparecientes en virtud del nombramiento que acompañan. Agréguese a los autos las copias de las cédulas de ciudadanía, así como del Informe Técnico que adjuntan. Téngase en cuenta el casillero judicial señalado, así como la autorización otorgada a su Abogado Defensor. - **NOTIFIQUESE.** J) Ingeniero Luis Fernando Serrano Pazmiño, Jefe de la Agencia de

la autorización otorgada a su Abogado Defensor. Incorpórese a los autos el oficio No. 158-1. O.C.P. emt, suscrito por la señora Alicia Guerra Salazar. SECRETARÍA DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. Y proveyendo el mismo por Secretaría a costa del peticionario confiérense las copias certificadas solicitadas. **NOTIFIQUESE.** - J) Ing. Luis Fernando Serrano Pazmiño, Jefe de la Agencia de Quito del Consejo Nacional de Recursos Hídricos. Lo que comunico al público para los fines consiguientes, previniéndoles a los interesados de la obligación que tienen de señalar casillero judicial para las posteriores notificaciones.
 Dr. César Torres Dávila. SECRETARIO DE LA AGENCIA DE QUITO DEL CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HIDRICOS C.N.R.H. Hay firma y sello AC/2041353/H

R. DEL E. CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HIDRICOS. AGENCIA DE QUITO
CITACIÓN A LOS USUARIOS CONOCIDOS O NO, DE LAS AGUAS PROVENIENTES DE LA VERTIENTE CONDOR SAMANA, UBICADA EN EL CERRO NEGRO, SECTOR PASTUCO, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA TUPIGACHI, CANTON PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.
EXTRACTO
ACTOR: Segundo Martín Cuascola Fernández, Presidente del Directorio de Aguas "San Juan Loma Alto"
OBJETO DE LA SOLICITUD: Concesión del derecho de aprovechamiento de las aguas de la vertiente Condor Samana, ubicada en el Cerro Negro, Sector Pastuco, perteneciente a la parroquia Tupigachi, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, en un caudal de 0,80 l/s, para destinarlas a uso doméstico y abrevadero y establecimiento de servidumbre. PROCESO No. 2616-05- C.T.D
CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HIDRICOS. AGENCIA DE QUITO. Quito, mayo 10, 2005. Las 14h30. **VISTOS:** La solicitud de Concesión del derecho de

CONVOCATORIA

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INVESTAGRO S.A.

Se convoca a todos los socios de la compañía INVESTAGRO S.A. a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día martes 5 de julio del año 2005, a las 10H00 en el actual domicilio de la compañía, ubicado en la calle Ulloa No. N 24-109 y Av. Colón, Edif. Caritas, 2do piso, cantón Quito, provincia de Pichincha, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver la renuncia del Gerente General;
2. Conocer y resolver la renuncia del Comisario;
3. Designación de Gerente General y su remuneración; y,
4. Designación de Comisario y su remuneración;

El Comisario de la compañía, Econ. Gustavo Acuña Morán, ha sido debidamente convocado.

Quito, 21 de Junio del 2005.

Econ. Luis Patricio Rubianes Ubidia.
 PRESIDENTE

AR/98664/cc

6 JUL. 2005 REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA PRODUCTOS SKSFARMS CIA. LTDA..

La compañía PRODUCTOS SKSFARMS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de junio del 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05.Q.IJ.2396

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: El asesoramiento empresarial, económico y técnico a instituciones y sociedades privadas y públicas;...

Quito, 17 JUN. 2005

Dr. Román Barros Farfán
 ESPECIALISTA JURIDICO

6 JUL. 2005

AR/98665/cc

CO 15